



EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes, 4 peseta 50 céntos.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Extranjero, un semestre, 45 pesetas.

DIRECTOR:
GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnación, núm. 40, bajo, dcha., y en las principales librerías.

NÚM. 596.

LA COALICION TRIUNFANTE.

Tal cual periódico republicano, coincidiendo con la prensa conservadora, censura nuestra afirmación de que no es posible se encomiende á este ministerio la tarea de dirigir las próximas elecciones, y da á entender que obramos movidos por egoístas intereses.

No merece la pena, en realidad, el argumento, de que descendamos á otorgarle los honores de la controversia; pero como al fin y al cabo nos facilita la ocasión de poder decir algo que no queremos callar, vamos á rectificarle afirmando que no hay nadie, absolutamente nadie que proceda con lealtad y que se exprese con buena fé, que no confiese que en estas circunstancias no puede ofrecer halago alguno el triunfo á los hombres de nuestra agrupación.

Desvanecidas aquellas esperanzas que vino á destruir la crisis de Enero; vueltos á sus campos los demócratas que habían emprendido el camino de la aproximación ó de la benevolencia hácia la monarquía; resucitadas antiguas intransigencias; acrecentados viejos enconos; preñada la atmósfera de electricidad, y tan crítica situación el país, qué atractivos tiene para nosotros el poder, cuando para realizar nuestra misión tendríamos que sostener una lucha verdaderamente titánica?

¿Que pedimos el poder? Si no lo hemos pedido cuando el camino era fácil y el horizonte estaba despejado, ¿lo habríamos de pedir ahora?

Y si pudiéramos el poder, ¿qué de particular tendría? Los partidos existen, en primer término, para luchar por el gobierno, y cuando los partidos creen que el poder existente es una grave amenaza y un grandísimo peligro, es un deber suyo reclamar la dirección de los negocios públicos para desvanecer esa amenaza y destruir ese peligro. Y nosotros en estos momentos, por amor al rey, por amor á la libertad y á la democracia, y hasta por amor al reposo del país, pedimos que cuando menos se contenga á los conservadores, para que no continúe la serie de atropellos y de violencias que venimos reseñando.

¿Qué nos importa á nosotros el poder en estos momentos, cuando hay algo que vale más, mucho más, y que corre peligro en sus manos?

Celebren los conservadores su victoria, y celebrenla en compañía de los republicanos, que no ocultan á nadie la satisfacción que sienten; nosotros como demócratas y como monárquicos tenemos el deber de combatirlos con sinceridad y de pedir su caída.

Después de todo, es un error creer que nos gobierna el partido conservador. No, nos gobierna una coalición de conservadores, neo-católicos y carlistas vergonzantes, que se muestra empeñada en lanzar la política por aquellos caminos de 1866 y 1867, que fueron á terminar en Alcolea. Y como nosotros, tenemos que repetir, no queremos para el rey la triste gloria de que ayer hablábamos, combatimos esa coalición y pedimos su caída en nombre del interés del trono y de los derechos del pueblo.

SECCION ELECTORAL.

Los letrados fusionistas se reunieron ayer tarde en el hotel del señor Alonso Martínez para continuar

el exámen de los datos obtenidos hasta hoy sobre la conducta de los gobernadores con las corporaciones populares.

Han asistido á la reunion los ex-ministros Sres. Albareda, Gonzalez (D. Venancio), Groizard y Montejo Robledo, y los letrados adjuntos señores Hernandez Prieta, Alonso Castrillo, García Gomez de la Serna y otros.

El Sr. Maura asistió tambien en representación del Sr. Gamazo que se escusó por urgentes ocupaciones.

La junta acordó querrellarse ante los tribunales contra dos gobernadores, cuyos nombres se reservan en absoluto, con lógica prevision, hasta tanto que la junta tenga en su poder todos los datos necesarios para ejercer su acción desembarazadamente.

El miércoles se celebrará reunion extraordinaria para tomar algunos acuerdos definitivos.

La Correspondencia de Valencia cree asegurado el triunfo de los señores Martos, Capdepon y Villarroja, en las próximas elecciones en la provincia de Valencia.

Si el vaticinio se cumple, vendrán por aquella provincia 12 conservadores, dos izquierdistas y un constitucional.

Diga La Crónica de Cádiz:

«Han salido los siguientes delegados para los pueblos que se detallan, al objeto de investigar la administración municipal y ver si son fundadas las quejas producidas: don Leonardo Restán, para Olvera, Algodonales y Zahara; D. Cándido Costi, para Arcos y Villamartin; don Rafael de la Plana, para Grazalema, Villaluenga y Ubrique; y D. Joaquin Diaz, para Medina, Vejer y Paterna.»

De El Diario:

«Hemos oído decir que en la próxima semana vá á ser suspendida la diputación provincial.»

Escribe un periódico de Salamanca que con fecha 8 de los corrientes, se nombró un delegado que instruyera un expediente justificativo de los hechos que se denunciaban contra la mayoría de los concejales del ayuntamiento de Topas.

Tanto el vecindario de dicho pueblo como el de los comarcanos y la opinión pública, esperan del señor gobernador civil de la provincia una resolución justa y enérgica.

Algunos maliciosos suponen, añade el colega, que el asunto está en suspenso, y aún se hará tablas á cambio de ciertas promesas.

El gobernador de Valencia ha publicado una circular excitando el celo de los alcaldes de los pueblos de la misma, para que libren inmediatamente á favor del señor director de la Gaceta de Madrid las cantidades que ádosen por suscripción á dicho periódico.

En una carta de Sagunto se comunica la muerte del síndico de aquel ayuntamiento, D. Vicente Pallares y Burel, dueño de la finca donde fué proclamado rey de España D. Alfonso XII y de la casa en la cual se hospedó el general Martínez Campos cuando tomó la iniciativa en aquella proclamación. Las causas que han influido en la muerte del Sr. Pallares han sido los disgustos que le ha proporcionado la presencia de un delegado del gobernador de Valencia que fué á Sagunto á lo que los

demás de su especie y contra el alcalde de dicha ciudad, que era sobriño del difunto.

Ayer se dijo con bastantes datos para que juzguemos exacta la noticia, que el gobierno había ordenado á sus delegados que alzasen las multas impuestas siempre que pudieran recoger los oficios en que se comunicaba la aludida imposición y cuantos antecedentes oficiales existieran sobre la arbitrariedad.

Damos este aviso á los agraviados por lo que pudiera convenirles; pero si estiman nuestro consejo deben procurar quedarse con algun justificante de lo sucedido por lo que pudiera tronar, que tronará de veras.

CARTA DE CUBA.

Sr. Director de EL ECO NACIONAL.
Habana 5 de Febrero 1884.

Muy señor mio: Ha empezado á agitarse en New-York la emigración cubana, según las correspondencias de aquel punto.

Los principales agitadores no han encontrado grandes recursos para emprender sus expediciones hostiles contra esta isla; y habiendo salido para Cayo-Hueso, Carlos Agüero, uno de sus principales secuaces, ha sido arrestado en aquel punto, á petición del gobierno español, cuyo acto produjo bastante alarma entre los simpatizadores cubanos residentes allí, celebrando un meeting para protestar contra la detención de dicho cabecilla.

Tambien ha sido detenido en Sagua la Grande el titulado coronel Emiliano Nuñez, que por haberle sido negado el pasaporte para esta isla se enganchó como marinero de una goleta que lo condujo á dicho puerto, en cuyo territorio disfruta de algunas simpatías.

Parte de la prensa de los Estados Unidos aplaude el acto de energía de nuestro gobierno, en reclamar el arresto y detención de estos perturbadores, que con siniestros planes tratan de recrudecer la guerra civil, que tantos daños y ruinas causó al país, y si desgraciadamente volviese á emprenderse en las tristes circunstancias que se atraviesan, se sentirían mayores y trascendentales perjuicios, y concluiría por consumirse la menguada riqueza que tanto cuesta sostenerla, paralizando quizás para siempre la reconstrucción emprendida en varias jurisdicciones.

En algunos puntos del campo, se agitan los simpatizadores laborantes, conspirando y proyectando planes de trastorno. Conviene, pues, al gobierno, fijar la atención sobre ellos, evitando intenten llevar á cabo sus ideales fratricidas, aumentando la benemérita Guardia civil, que vigile y sostenga el orden moral y persiga el bandolerismo, sin permitir tome bandera política, para atenuar los robos y desmanes que continuamente se cometen por partidas sueltas que recorren varias fincas.

La zafra ha mejorado algo, si bien han suspendido sus operaciones varios ingenios á consecuencia de recientes lluvias que han favorecido las siembras, evitando la sequía que generalmente se experimentaba en algunos puntos.

La crisis económica continúa agravándose por la baja de precio de los azúcares, imposibilitando la venta de este fruto, pues su pre-

cio no alcanza á cubrir los gastos de refracción, siendo por lo tanto triste y lastimosa la situación de los hacendados, hoy abatidos, sin crédito ni recursos con que subvenir al desarrollo y producción de sus fincas, teniendo que convertir en potrero algunas de ellas, perdiéndose el grandioso capital invertido en las máquinas y aparatos de fabricación de azúcar.

La escasez de brazos que se nota es otra de las concausas que amenazan seriamente á destruir la producción sacarina, habiendo tenido que paralizar sus trabajos varios ingenios.

La falta de dinero para desarrollar la fertilidad de este rico suelo, es tan grave y notoria, que hace cada día más necesario el que el Banco Hipotecario establecido en esta isla dé principio á sus operaciones, atrayendo capital para el fomento y reconstrucción, pues por un módico interés facilitaría recursos á los hacendados, aliviándolos de la pesada carga de los intereses que pagan con usura y que, sin embargo, no encuentran quienes les facilite lo más indispensable á sus fincas; así es que los periódicos de las provincias y distritos agrícolas suspiran y claman por la constitución de tan útil establecimiento de crédito.

La junta de comercio, la del partido de union constitucional y otras personas, en vista de la crisis que nos asedia, que poco á poco va tomando proporciones colosales; se han reunido para tratar los medios de conjurar sus terribles consecuencias y acudir al gobierno solicitando medidas benéficas y salvadoras, que rápidamente produzcan efecto, como la supresión de los derechos de exportación del azúcar y tabaco, y otras que podrían aliviar la producción de los únicos frutos que constituyen la principal riqueza de esta isla.

El oro siempre con tendencia al alza, y de seguir cruzados de brazos sin tomar ninguna disposición que regularice la especulación que de él se hace, quedará completamente desechado el billete, causando la ruina total y completa de sus tenedores; la clase pobre y desvalida creando el conflicto que surgiría entre ésta y los expendedores de artículos de primera necesidad, si los últimos por efecto de la total depreciación se niegan á admitirlo como intentaron, siendo el billete la única moneda que circula en las pequeñas transacciones, debiéndose á la sensatez del comercio detallista el que no se haya alterado el orden público.

Queda de V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—El corresponsal.

Ecos políticos.

La redacción de EL ECO NACIONAL felicita respetuosa y sinceramente á su ilustre y querido amigo el excelentísimo señor marqués de Sardoal, con motivo del santo que hoy celebra la Iglesia.

De El Cronista:

«EL ECO NACIONAL no quiere que el gobierno actual sea el que refrende el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Se le dará á V. gusto. No se esperaba otra cosa, para decidir en el asunto, que conocer la opinión de EL ECO NACIONAL.»
¡Ah! ¿No se esperaba otra cosa?

Pues entonces ya saben los conservadores que les quedan muy pocos días de vida.

Y suponemos que el colega, con su habitual modestia, se apresurará á confesar que nuestra opinión vale tanto como la suya.

Comentario de El Globo á nuestro artículo La disolución:

—«Sabe usted, maestro, que todos los pavos tienen viruelas este año?—decía á Rosini un su amigo.

Y el maestro, que era muy aficionado al dindon truffé, contestaba:

—«No haga usted casol ¡Esas son voces que hacen correr los pavos para que no se los coman!

Lo mismo dirá el Sr. Romero Robledo respecto de ese interés que tienen todos los monárquicos.

—«Esas son voces que hacen correr los candidatos á quienes yo voy á comerme.»

¿Y si al fin resulta que no hay pavos... comibles?

¿Piensan dejarse comer los posibilistas?

Porque nosotros somos muy duros de pelar.

Nuestro apreciable colega El Progreso ha sido llevado á los tribunales por un artículo que publicó ayer con el título de La máscara del Prado.

Hemos leído dicho trabajo antes y después de conocer tan desagradable suceso, y confesamos ingenuamente que no hemos encontrado en él pecaminoso absolutamente nada.

Como no sea que se pene el poner de manifiesto los atrevimientos irrespetuosos del Sr. Cánovas, que en todo quiere intervenir, trocando su papel de consejero responsable, en otro más molesto para quien tiene que sufrirlo.

De todos modos, nuestro pésame al colega.

Cada nueva disposición que dá el gobierno es otra ascua echada al campo liberal.

El gobernador de Madrid acaba de negar el permiso para reunirse, que le habían pedido los republicanos.

El gobierno ha sujetado á previa censura una Agencia de noticias que presta sus servicios á algunos periódicos de Madrid.

Por este camino volvemos al régimen de Gonzalez Brabo, y sus consecuencias.

En el último Consejo, el Sr. Pidal habló muy extensamente de las reformas que piensa introducir en el ramo de Instrucción pública, cuyos trabajos lleva muy adelantados.

¿Qué reformas serán estas?

Conocido su criterio, ya se pueden vaticinar.

Una especie de retroceso á los tiempos de las universidades pontificias.

Aguardamos con impaciencia, si quiera para ver un ejemplar arqueológico.

Las Novedades echa en cara á los republicanos la animosidad que manifestaron contra la izquierda en el poder.

Le sobra razón, pero el lema de nuestros políticos mas avanzados siempre ha sido: todo ó nada.

Pues tendrán que contentarse con nada.

Estos son los frutos de la intransigencia y del pesimismo político.

Dice El Porvenir:

«En Narsovia reinará la paz; lo

que es aquí... bueno sería, pero no es posible.»

Examine *El Porvenir* su conciencia y verá que no es de los que menos han contribuido a perderla.

Sírvale de escarmiento este resultado para el por venir.

La República saca partido de los abusos del gobierno para obogar en favor de la república federal.

Y tendría razón si el abuso fuera el uso.

Pero así y todo es preferible la situación monstruosa creada por el gobierno, á la anarquía permanente de la federal.

¿Quién no recuerda el 73?

De *La Correspondencia*:

«El nuevo alcalde de Mataró, señor Palau, ha dispuesto que los serenos, al cantar la hora, entonen el tradicional *alabado sea Dios*, que manó suprimir el ayuntamiento fusionista.»

¿Por qué no entonan también la *pitita* y el *trágala*... del revés?

Escribe *El Cronista* un artículo titulado *Moralidad administrativa*.

Lástima que no lo firme el señor Cánovas del Castillo.

No porque la gestión conservadora no sea moral, sino porque no lo parece.

Pero, en fin, si resulta que nos dá más libertad y menos contribuciones, creemos en ella.

Pregunta *El Liberal*:

«¿Cuándo se van á verificar las elecciones?»

No sabemos por qué se nos figura que en esta pregunta está la madre del cordero, y el origen de la disidencia ministerial.

Efectivamente, al Sr. Cánovas teme embarcarse en un buque que por fuera vá á sufrir horribles tempestades, y por dentro la insurrección de los tripulantes.

Por esto no se embarca, más tampoco vuelve á tierra, que sería lo mejor.

PARA TODOS.

El Constitucional dice que hay en el campo muchos más ladrones que cuando gobernaba el Sr. Sagasta.

Este descubrimiento es sublime, piramidal.

«¿Dónde estaban, pues, entonces los ladrones?»

«¿Qué ocurrencias tienen los defensores de la fusión?»

Leemos en *La Marina*:

«Segun un diario amigo improvisado del Sr. Sagasta, un importante constitucional ha definido la actitud del presidente del Congreso, de la manera siguiente:

«—A los que encuentran imprecendente la actitud en que se ha colocado nuestro ilustre jefe, debo decirles que están en un error: es lógico y natural. La lucha entablada entre los liberales durante los gobiernos Sagasta y Posada Herrera, no respondía más que á disgustos de familia — llamámoslos así — que en nada perjudicaban ni al país ni á las instituciones; pero una vez enfrente el enemigo común, la familia liberal depona sus diferencias, y en línea de batalla arremete con decisión y entusiasmo, máxime cuando ve falseado el derecho electoral y convertido el gobierno en elemento destructor de todas las conquistas liberales. La actitud del Sr. Sagasta deslindará los campos, y ni entre los conservadores quedarán liberales, ni entre los liberales conservadores.»

Solo falta en este cuadro la firma del Sr. Sagasta para aplaudirlo de corazón.

Lástima grande.....

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la grave enfermedad que acaba de sufrir, á nuestro cariñoso amigo el antiguo periodista y secretario particular del señor marqués de Sardoal, D. Victoriano Lopez Fabra.

Lo celebramos muy de veras.

MEMORIAS COMERCIALES.

Por la Junta de aranceles y valoraciones se ha publicado la entrega

cuarta del tomo 9.º de las *Memorias comerciales*, que comprende varias, cuyo conocimiento creemos interesante para el país y que iremos insertando comenzando hoy por las siguientes:

BUENOS AIRES. — Universalmente conocido es que el principal y más valioso ramo de la industria en la República Argentina consiste en la cria de ganado; pero notándose hoy una gran tendencia á desarrollar también la agricultura, ya de no escasa importancia en algunas de aquellas provincias, debido principalmente al largo período de paz que en ellas se disfrutó, á la creciente inmigración, y como consecuencia al aumento de colonización.

La industria azucarera principia también á desarrollarse, calculando su producción en 13 millones de kilogramos anuales.

En cuanto á los artículos que son objeto de cambio más frecuente entre aquella República y los demás países, cita los cueros, grasas, lanas, tasajo y maíz, recibiendo en cambio productos manufacturados de Francia y Alemania, máquinas de Inglaterra y Estados-Unidos, azúcar y café del Brasil, y aceite, vino y conservas de Italia y España.

El valor total de los géneros importados en 1882 fué de 47.764.247 pesos contra 54.174.294 á que se elevó en 1881. Igual disminución se notó en las mercaderías exportadas pues siendo su valor en 1881 de 56.896.194 pesos, solo fué en el año 1882 de 40.863.296 pesos.

El movimiento marítimo, por lo que se refiere á buques españoles, durante el año fué de 112 entrados con 39.120 toneladas, y 124 salidos con 42.290 toneladas.

WISBY. — El movimiento comercial de la isla de Gothland durante el año 1882 viene siendo cada día mayor, habiéndose exportado 96.167 toneladas de mercancías, particularmente maderas, piedras de construcción, cales y hierros y cereales. La importación consistió principalmente en arroz, abonos, café, azúcar refinado y tabacos.

Durante el año 1882 llegaron á los puertos de Gothland 1.265 buques, y en 1881 solo entraron 1.046. En 1882 salieron 1.267 buques y 1.069 en 1881, lo cual supone un aumento en favor de 1882 de 219 á la entrada y 198 á la salida.

Tribunales.

Audiencia de Alicante. — El día 23 del próximo pasado tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida á Vicente Dominguez Moltó (a) *Mancó de Calderon*, sobre muerte de su cuñado Vicente Sanabre y lesiones á su sobrino Emilio é hijo del Sanabre.

La vista revistió gran importancia por la celebridad del procesado, por el público numeroso que asistió, por las declaraciones de los testigos y especialmente por las de la viuda del Sanabre D.ª Dolores Dominguez, hermana del procesado, y por los brillantes informes de la acusación y de la defensa.

El fiscal de aquella audiencia, don Andrés Blas y Melendo, habia formulado las conclusiones siguientes:

1.ª Regresaba el día 20 de Agosto de 1872 á Concentaina del pueblo de Rellen á donde habia ido á ver á su familia Vicente Sanabre con su hijo de siete años, llamado Emilio, y al pasar sobre las siete y media de la mañana de dicho día montados ambos en un caballo por el camino del Molino viejo, partido de Beniasent, término municipal de la villa de Concentaina y á un cuarto de hora de ésta Vicente Dominguez Moltó, aprovechando la pendiente acentuada del camino desde un panizal, próximo al mismo, disparó un tiro, huyendo á seguida por entre el panizal, habiendo causado al Sanabre tres lesiones, una en la parte superior del hueso occipital con fractura, otra de figura circular del diámetro de un centímetro, penetrando en la cavidad cránica por la parte posterior é inferior del hueso parietal derecho, y otra de la misma figura, penetrando también la cavidad cránica por la parte me-

dia del temporal derecho, y además esparramados por la mejilla derecha perdigones en número de 16, ocasionando ambas lesiones instantáneamente la muerte al Sanabre, cayendo de la caballería á tierra.

También causó al niño Emilio en la parte superior de la cabeza y sobre la union de ambas parietales con el occipital seis lesiones de perdigones, esparramados unos de otros á unos tres centímetros, de cuyas lesiones quedó curado el 18 del mes siguiente Setiembre.

El Vicente Dominguez habia manifestado anteriormente quitar la vida al Sanabre, de quien era cuñado, cuyo Moltó se hallaba fugitivo desde el 9 de Marzo de 1871 con motivo de la muerte que causó á D. Lorenzo Ridaura, formándosele por igual motivo otra causa el día 1.º de Marzo de 1874, habiendo sido capturado por la guardia civil el día 25 de Noviembre de 1882 y ocupándose una escopeta ó retaco de dos cañones, un puñal y una canana con 53 cartuchos.

2.ª El hecho de autos constituye el delito de asesinato en la persona de Vicente Sanabre Lledó, definido por el art. 418 y su primera circunstancia del Código penal, y el de lesiones menos graves en la de Emilio Sanabre Dominguez, definido por el art. 433 del citado Código.

3.ª El procesado Vicente Dominguez Moltó es autor de ambos delitos.

4.ª Son de apreciar, además de la circunstancia cualificativa de alevosía, las agravantes de parentesco y de premeditación conocida.

5.ª El procesado Vicente Dominguez Moltó ha incurrido en la pena de muerte y costas.

Y en cuanto á la responsabilidad civil:

1.ª Se estiman los perjuicios irrogados á Dolores Dominguez Moltó, mujer del difunto Sanabre, en 2.000 pesetas, y

2.ª El procesado es responsable de dichos perjuicios.

El fiscal propuso las pruebas de la confesion del procesado, documental y testifical.

La defensa, encomendada al juríconsulto Sr. Barrachina, no se conformó con ninguna de las conclusiones del ministerio fiscal, pidiendo para su defendido la absolución.

Depusieron unos diez y nueve testigos, llamando la atención las declaraciones del cabo de la guardia civil D. Francisco Asuncion Blasco y de D.ª Dolores Dominguez Moltó, viuda del difunto Sanabre y hermana del procesado.

El fiscal Sr. Blas, en su informe estuvo feliz, ocupándose de todas las pruebas, de todos los indicios que resultaron probados en el juicio para demostrar el fundamento de las conclusiones de su escrito de calificación, mereciendo mil plácemes por la manera que sabe desempeñar su difícil y delicado cargo.

El letrado Sr. Barrachina no desmereció del fiscal, aprovechando todo cuanto pudiera utilizar en beneficio de su defendido.

La sesion de dicho juicio puede presentarse como un modelo que habla muy alto de la bondad y excelencias del juicio oral, mereciendo una sincera felicitación el presidente, D. Ramon Barroeta, que dirigió el debate con el acierto y el talento que le distinguen.

La sala, de conformidad con las peticiones fiscales, dictó sentencia condenando al Dominguez Moltó á la pena de muerte y á pagar á la viuda de Sanabre 2.000 pesetas de indemnización.

En breve ha de verse el juicio sobre la muerte de Ridaura por el Moltó, contra quien el fiscal tiene pedida la pena de cadena perpétua.

Noticias.

La *Gaceta* de ayer, además de las disposiciones publicadas, contiene lo siguiente:

GUERRA. — Real decreto disponiendo que la presidencia de la junta especial de Estado mayor en la seccion

2.ª de la junta superior consultiva de Guerra sea desempeñada por un brigadier de dicho cuerpo.

Otro disponiendo que D. Juan de Velasco y Fernandez cese en el cargo de presidente de la junta que en el anterior decreto se indica.

Otro nombrando para la presidencia de dicha junta á D. Mariano de Almuada y Tortosa.

MARINA. — Real decreto admitiendo la dimision á D. José Rivera de los cargos de jefe de la seccion de artillería del ministerio de Marina y presidente de la junta central de defensas submarinas.

Gaceta de hoy.

FOMENTO. — Reales decretos relevando á D. Gabriel Ledesma del cargo de comisario de Agricultura de la provincia de Toledo, y nombrando en su lugar á D. Ricardo Maria Pujol.

Otro nombrando comisario de Agricultura de la provincia de Lugo á D. Gonzalo Segovia.

HACIENDA. — Real orden habilitando el punto de la Cabana, en la bahía del Ferrol, para el desembarque del petróleo refinado, y la aduana de Huelva para la importacion de patatas de puntos no prohibidos.

Ateneo.

En la seccion de ciencias naturales continuó anoche la discusion del tema ya conocido del Sr. Vera, manteniéndose muy viva por el carácter que dió á su discurso el Sr. Torres Campoy, que dió origen á uno muy sentido y elocuente del Sr. Cástelo en que recordó la memoria del señor Mata y otras notabilidades medicas de nuestra patria.

La discusion se prolongó hasta cerca de las doce de la noche.

Academia de Jurisprudencia.

Ante un numeroso auditorio hizo anoche un notable discurso resumen el vicepresidente Sr. Maura, sobre las discusiones habidas con motivo de la memoria del Sr. Navarro Amandi, «El Jurado en lo civil.»

Después de condenar el procedimiento y la variedad de nuestra legislación, así como de ensalzar á la magistratura mal dotada, declaró el Sr. Maura que era partidario del Jurado en principio, así en la materia civil como en la criminal, considerándole como el complemento de la burocracia administrativa de justicia.

Su discurso, verdaderamente doctrinal y de ensalza, fué repetidamente aplaudido.

Academia de la Historia.

Anoche celebró su acostumbrada sesion, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

En ella fueron nombrados académicos de número los Sres. Sanchez Moguel, Dambila é Hinojosa, en sustitucion de los Sres. Rosell, Benavides y Romero Ortiz.

El señor general Altechí leyó un interesante informe sobre la notable obra del Sr. Suarez Inclán, titulada «Guerra de anexion de Portugal á España.»

Los Sres. La Fuente y Fita presentaron un excelente y minucioso plan de trabajos que han de contribuir al próximo complemento de la «España Sagrada.»

Ultimamente, el señor marqués de Montalban discurrió sobre la proposicion de que se declaren monumento nacional las murallas ciclopes de Tarragona.

La sesion quedó terminada á las diez y media.

El rey firmó ayer los decretos de Fomento nombrando comisarios régios de las provincias de Sevilla y Toledo, respectivamente, al conde de Casa-Segovia y D. Ricardo Pujol.

El Sr. Lletget pasa á la direccion de los baños de Panticosa; el señor Cerdó á Carratraca; el Sr. Lopez Garcia á Puertollano; el Sr. Osuna á Arteijo; el Sr. Reguera á Fuencaliente; el Sr. Nieto á Bellus, habiéndose acordado la provision de otras plazas de menos importancia.

En el concurso celebrado ayer tarde en la direccion general de Beneficencia y Sanidad para cubrir las vacantes de médicos directores de baños, han sido nombrados 13 de los aspirantes que habian solicitado plaza.

Ayer terminó en la diputacion la entrega de quintos del último sorteo.

Hoy sale para encargarse del mando de la provincia de Cuenca el Sr. Serantes.

En breve saldrá para Italia el señor conde de Xiquena.

Esta noche dará una velada literaria en el Ateneo D. Manuel del Palacio.

Esta noche dará el Sr. D. Eduardo

Echegaray, en el Fomento de las Artes, una conferencia pública sobre el siguiente tema: «Las grandes obras de los ingenieros en la época moderna.»

Desde hoy al 6 de este mes se halla abierta la renovacion del abono para la sétima série en el teatro de la Comedia.

Parece que en breve se establecerá una aduana en Madrid á donde podrán venir directamente desde Francia las mercancías.

En la subasta celebrada ayer en la superintendencia de la Casa de Moneda para la adquisicion de 15.000 kilogramos de cobre, se ha adjudicado provisionalmente el servicio á don Saturnino Lacall, como mejor pastor.

En breve publicará la *Gaceta* el programa para las oposiciones á las plazas vacantes de contadores de primera y segunda clase, oficiales y auxiliares del Tribunal de Cuentas del Reino.

El ministro de Fomento no recibió ayer tarde á una comision del ayuntamiento de Zaragoza que solicitó audiencia.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comision de gobierno interior para ocuparse de las condiciones de una subasta, para la adquisicion de coches con destino al servicio de la casa.

Esta noche dará su segunda conferencia en el Circulo de la Union Mercantil el Sr. D. Gabriel Rodriguez, sobre el tema «El convento comercial hispano-ingles.»

Los ministros de Gobernacion y de Estado, conferenciaron ayer con el Sr. Cánovas.

Los precios que han tenido los artículos de consumo invariablemente en toda la semana que acaba de transcurrir, son los que siguen:

- Carne de vaca, de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.
- Idem de carnero, de 1'60 á 2'00 pesetas.
- Idem de ternera, de 1'50 á 1'90 pesetas.
- Idem de oveja, de 1'20 á 1'30 pesetas.
- Despojos de cerdo, de 1'00 á 1'20 pesetas el kilogramo.
- Tocino añejo, de 2'10 á 2'20 pesetas el kilogramo.
- Idem fresco, de 2'00 á 0'00 el kilogramo.
- Idem en canal, de 1'80 á 1'86 el kilogramo.
- Lomo, de 2'50 á 3'00 pesetas el kilogramo.
- Jamon, de 3'00 á 4'00 pesetas el kilogramo.
- Pan, de 0'40 á 0'50 pesetas el kilogramo.
- Garbanzos de 0'70 á 1'60 pesetas el kilogramo.
- Judías, de 0'63 á 0'80 pesetas el kilogramo.
- Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.
- Lentijas, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo.
- Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas el kilogramo.
- Idem mineral, de 0'03 á 0'10 pesetas el kilogramo.
- Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.
- Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas el kilogramo.
- Patatas, de 0'16 á 0'25 pesetas el kilogramo.
- Acete, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10'00 á 11'00 el decalitro.
- Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7'00 á 8'00 el decalitro.
- Petróleo, de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Precios á los tablajeros.

Vaca, de 1'38 á 1'52 pesetas el kilogramo.

Carnero, de 1'64 á 1'89 pesetas id.

CASTILLA.

El secretario de la «Compañía Vinícola, Vasco-Navarra, Riojaña, Aragonesa y Castellana,» establecida en Bilbao, ha llegado á Valladolid de donde saldrá en breve para las regiones vinícolas más importantes de la provincia con objeto de preparar compras, estudiar el establecimiento de bodegas regionales y facilitar los giros á los suscritores, en aquellos puntos donde se hacen con dificultad ó gran quebranto.

—Ha vuelto á Castilla la Vieja el temporal húmedo y frio con lluvias. Las sementeras están en inmejorable estado.

—En Villanueva de Duero ha fallecido, por envenenamiento, una joven soltera, que se hallaba próxima á contraer matrimonio. Tomó una disolucion de fósforo y chocolate, y repitió la dosis cambiando el líquido esta segunda vez, con vino, y á los tres dias, durante los que á nadie comunicó su fatal resolucioh

ni á nadie dejó apreciar los estragos del fósforo, murió la infeliz.

Sobre pocos ayuntamientos han caído las plagas gubernativas que sobre el de Simancas, y sin embargo, quizás sea el único que no solo tenga satisfecho todas sus atenciones tanto locales como provinciales y del Estado, sino que algunas tiene adelantadas hasta 30 de Junio próximo.

Dicen de Valladolid que en dicha ciudad circulan muchas monedas falsas de cinco pesetas, y que no ha mucho ha llegado una partida de estas monedas, importante 25.000 pesetas.

Por la dirección de sanidad marítima del puerto de Castro-Urdiales se le ha impuesto la multa de 200 pesetas al capitán del vapor inglés denominado «Greenwood», por carecer la patente del viso consular.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Se proyecta establecer en Pamplona un tranvía para el servicio de estaciones y mercados.

El ferro-carril vascongado de Vitoria á San Sebastian, cuya compañía constructora está ya constituida, tendrá también un ramal que pasando por Eibar, empalmará en Duran con el ferro-carril á Bilbao; de modo que enlazará á las capitales de las tres provincias vascas.

EXTREMADURA.

El director de El Diario de Badajoz ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa instruida por la publicación del artículo «Una prisión ilegal», sentencia por la que se condenó á nuestro compañero en un mes y cinco días de arresto mayor.

Celebraremos que llegue á prosperar el recurso. La Crónica asegura que ni con la recomendación ni sin la recomendación del Sr. Salamanca, no ha de ser diputado el marqués de Valdeherrero por Almodóvar, ni tampoco por el distrito de Llerena, del que es hoy representante.

En la noche del 26 ha sido asesinado en el pueblo de Membrio (Cáceres), Isidro Olanza por su vecino Bartolomé Panadero, quien ha sido puesto á disposición de los tribunales.

También ha sido hallado el cadáver de la criada del cura parroco del pueblo de Cabanos de la misma provincia, delante de la puerta del médico de dicho pueblo, muerta al parecer con arma de fuego.

ANDALUCÍA.

La Ruleta de Ubeda escribe un buen artículo acerca de la línea férrea de Linares á Almería, y muestra desconfianza porque está próximo el plazo en que ha de realizarse aquel ferro carril.

Y como la probabilidad, aunque sea remota, de que llegue á construirse imposibilita la realización de otros proyectos de vías parciales, de aquí que el colega busque el remedio, indicando á los electores del distrito que rechacen á todo candidato que no sea hijo del país, y que nunca haya puesto en él los pies.

El ayuntamiento de Vilches ha solicitado montar una estación telegráfica, á cuyo objeto saldrá muy pronto para aquella localidad el director de telegrafos de la provincia, Sr. Guerra.

El distrito de Ubeda cuenta con probabilidades de tenerlo la candidatura del Sr. Gallego Díaz.

Del 16 al 19 del corriente se celebrarán elecciones parciales en la villa del Carpio para nombramiento de ocho concejales que han dimitido sus cargos.

También se verificarán de diez concejales en Encinas Reales, y de seis en Pastrana.

Varios periódicos andaluces censuran á la compañía de ferro-carriles andaluces por lo elevado de las tarifas de transportes. Menos cuestan éstos de Bilbao á Granada, que de Granada á Málaga. El dato es elocuente.

Se ha decretado la suspensión del ayuntamiento de Alcaucín.

Se congratula la prensa de Jerez de que tengan grandes probabilidades de ser elegidos diputados á Cortes cinco jerezanos distinguidos.

Mas dimisiones en Córdoba.

En dicha provincia han dimitido ocho concejales del ayuntamiento de Aguilar, cuatro de Almodóvar, dos de Luque y tres de Valenzuela. También en los últimos días ha enviado el gobernador un delegado de su autoridad á inspeccionar los actos administrativos del ayuntamiento de Pozo Blanco.

Vuelve á renacer en Granada el proyecto de marginación del Genil. Gracias á las eficaces diligencias practicadas al efecto, se ha aprobado ya el presupuesto de gastos necesarios para hacer el estudio, trabajo que se ha recomendado muy

acentuadamente al jefe de obras públicas.

Dice La Crónica sanluqueña: «Sin comentarios. Un coche de tercera, lleno de pasajeros de ambos sexos, del tren de anoche, vino sin luz desde Jerez hasta Sanlúcar.»

VALENCIA.

La audiencia de lo criminal de Alicante ha sentenciado ya la causa contra el Manco de Cocentaina, á quien condena á sufrir la pena de muerte en garrote.

Con el nombre de Casino de la Amistad se ha creado un centro recreativo en la villa de Forcall.

El local en que se ha establecido es espacioso y adecuado al objeto para que se le destina, y el mobiliario elegante y cómodo.

Celebramos que en el Maestrazgo se vaya desarrollando el espíritu de asociación.

Se nos dice que ha llegado á Cartagena el material del ferro-carril de Alcantarilla á Lorca, y que importará próximamente el transporte desde la primera ciudad á Totana, unos 13.00 duros.

Dice El Gradador de Alicante: «No queremos responder de la exactitud de una noticia que corria ayer por los círculos de esta capital. Se hablaba de un hecho, acaecido en Pego, de tristes consecuencias para un diputado provincial fusionista.

Los precedentes de este pueblo, no son nunca halagadores cuando sucede un cambio político, y si no, díganlos la mil y una barbaridad que señala su historia.»

La Reforma Liberal de Alicante dice que ningún periódico político de la localidad ha tomado por lo serio la candidatura del Sr. Pacheco por aquella circunscripción. Coincide esto con nuestros informes que dan todas las probabilidades de triunfo á D. Lorenzo Fernandez, presidente de aquel comité provincial y presidente honorario de otros muchos comités de aquella provincia.

En Játiva se está procediendo al ensanche del parterre no hace mucho formado sobre la antigua Glorieta. Aquel paseo ocupa un lugar delicioso por las hermosísimas vistas que desde él se disfrutan.

Ha llegado á Alicante el ex-ministro de la Gobernación D. Eleuterio Maisonnave.

En Morella se ha desarrollado en gran escala la afición á la prensa. Ahora se anuncia la próxima aparición de un semanario político religioso que se titulará El Católico morrellano.

También se dice que se trata de fundar en la misma ciudad un periódico humorístico.

CATALUÑA.

Ha sido destituido el ayuntamiento constitucional de San Feliu de Llobregat, población cabeza de distrito.

Ha sido enviado un delegado al pueblo de Ripoll, al objeto de examinar las cuentas del municipio.

Mañana domingo tendrá lugar en Badalona la apertura de las clases nocturnas instaladas por la sociedad cooperativa «La Bienhechora», celebrándose al indicado objeto una gran reunion en el teatro Zorrilla, á la que están invitadas las autoridades.

El pasado lunes se celebró en Tarragona una gran reunion de maestros de primera enseñanza de aquella provincia, en la que se trataron asuntos de suma importancia para todo el magisterio de España.

Parece que se va á montar en Sabadell la industria de la conservación de la carne por medio del hielo, explotando el negocio una casa de Barcelona.

GALICIA.

A la altura del cabo Ortegall, y á unas cuatro millas de la costa, se le inutilizó la máquina al vapor inglés «S. S. Munonthsire Newport», que salió del Ferrol con rumbo á Bilbao; el capitán mandó echar al agua un bote tripulado por el piloto y seis marineros, á fin de que procurasen ganar la costa y pedir auxilio.

El bote ha naufragado cerca de Cariño y sus tripulantes han sido salvados con grandes esfuerzos de un cabo de carabineros y otro cabo de mar, siendo atendidos en dicho pueblo.

Segun noticias, en el ayuntamiento de Guledero apareció un hombre horriblemente mutilado. Con este motivo se llevaron á cabo algunas prisiones.

También se dice que en Carballo un hombre mató á su mujer y que en Cambre un alquilador infringió una terrible puñalada á una señora.

CANARIAS.

Ha tomado posesion del cargo el nuevo gobernador civil, Sr. Gutierrez de la Cámara.

Ha sido denunciado al juzgado de 1.ª instancia, el manifiesto que dirigieron á sus electores la mayoría de los concejales suspensos del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Dentro de breve término se sacarán á pública subasta las obras del puerto de la capital.

Damos las gracias á nuestro estimado colega de Santa Cruz La Democracia, por el favor que dispensa á nuestro artículo titulado La conducta de la democracia.

Este ciado colega pregunta: «¿Por qué razón estando abierto al servicio público el cable directo de Tenerife á Cádiz la estación se cierra á las ocho de la noche?»

Y replica al señor jefe de Telégrafos que, á ser posible, corrija este abuso.

Los concejales del ayuntamiento de Santa Cruz han acudido en alzada al ministro de la Gobernación contra el decreto de su suspensión.

Los comités locales de union democrática del Puerto de la Cruz, Granadilla y Candelaria, han protestado del atropello cometido por el gobernador con la minoría republicana del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Estadística curiosa.

París es la ciudad del mundo que tiene mayor número de sastres, modistas, peluqueros, pasteleros, abogados y literatos.

En Londres abundan como en ninguna parte los alquiladores de carrajes y los ingenieros, impresores, libreros y cocineros.

En Amsterdam predominan los coleccionistas y usureros.

En Bruselas los chiquillos que fuman.

En Nápoles los mozos de cordel.

En Roma los clérigos, frailes y monjas.

En Berlín los bebedores de cerveza.

En Florencia las ramilletteras.

En Lisboa los alguaciles.

La estadística no hace referencia á Madrid, donde hay una clase abundantísima, la de aspirantes á ministro.

Hé aquí una receta para combatir el hipo, que publican varios periódicos:

El hipo llega á constituir una enfermedad cuando ido reconoce por causa ó una mala digestión ó la absorcion demasiado pronta de un alimento. En tal caso, bastará tragar dos ó tres granos gruesos de sal común ó comer un terron de azúcar y generalmente cede por cualquiera de ambos medios este vicio de la respiracion. Otras veces, cuando su origen ha sido una postura violenta, un esfuerzo, una carrera famosa, etcétera, bastará agua clara, ó si acaso azucarada, pero á sorbos muy pequeños y repetidos.

Cuando el hipo se hace persistente degenerando en una verdadera enfermedad, se le combate con bebidas azucaradas, aplicando irritantes muy activos sobre la boca del estómago.

Noticias de espectáculos.

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo, el estreno de la zarzuela dramática en tres actos y en verso, letra de un popular poeta y música de uno de nuestros primeros maestros, titulada El reloj de Lucerna.

Tomán parte en la obra los principales asistentes de la compañía, y para ella se han pintado cinco decoraciones.

Esta noche hay baile de Piñata en los teatros de la Zarzuela, de la Comedia y de la Alhambra.

Mañana gran baile en el teatro Real.

En Price se verificará hoy el beneficio del Sr. Ripoll, con la opereta Rip Rip.

Extranjero.

INGLATERRA.—Graves son las noticias que nos comunica el telégrafo.

Hace pocos días volaba parte de la estación Victoria del ferro-carril de Londres á Brighton, causando siete desgracias personales, atribuyéndose la catástrofe á la explosion de una máquina infernal. Posteriormente se descubrió otro de estos aparatos mortíferos en la estación de Charing-Cross, y ayer el telégrafo, al confirmar que la voladura de aquella se había debido á la nitroglicerina, nos anunció el descubrimiento en el almacén de equipajes de la estación de Paddington de otra máquina que contenia veinte libras de dinamita y había sido colocada en una maleta.

Los criminales no han sido habidos.

En la sesion celebrada por la Cámara de los Comunes anteanoche, el primer ministro Gladstone presentó un proyecto de ley de reforma electoral en Inglaterra, según el cual se hace extensivo el derecho electoral á dos millones de habitantes que carecen de él.

Si se aprueba este proyecto se cree que en las próximas elecciones tendrán mayoría los liberales.

En la sesion de ayer comenzó el debate, combatiendo dicho proyecto las oposiciones, calificando de inoportuna su presentacion, sobre todo cuando Irlanda está agitada, y cuando existen complicaciones exteriores tan graves como la de Egipto y como la de Basutiandia (Africa meridional).

El primer ministro Gladstone pronuncia un elocuente discurso, defendiendo el proyecto, arrancando nutridos aplausos de los liberales.

La Cámara acuerda que este debate continúe el lunes próximo.

Anteayer hubo cierta alarma en los grandes parques militares de Wolwich, pues corrió la falsa noticia de que las tropas inglesas habían tenido un descalabro cerca de Trinktát. Pero El Globo anunciaba, al mismo tiempo, que el gobierno inglés había recibido un despacho dando cuenta de un combate cerca de Trinktát, entre las tropas del general Graham y los sudaneses, y que éstos habían sido derrotados.

Hasta ahora esta noticia no se ha confirmado, pero por lo que la prensa afirma, debe confirmarse de un día á otro.

El Morning Post asegura que ayer mañana han debido emprender la marcha los ingleses sobre Teb para acometer á los sudaneses.

Añade que es de creer que el enemigo haga frente á los ingleses, y que por lo tanto se esté librando á estas horas una accion, pues los sudaneses estaban parapetados anteayer á una hora de camino del campamento de las tropas del general Graham.

El periódico el Daily News dice que los sudaneses que capitanea Osman-Digma, considerándose invencibles en sus posiciones de Teb, están solemnizando con festejos la por ellos esperada destruccion del ejército inglés.

El Daily News dice que se sabe esto por las confidencias de los espías árabes.

FRANCIA.—En una reunion celebrada por la extrema izquierda se trató de la proposicion relativa á la reforma constitucional.

Dicha proposicion se presentará á la Cámara tan pronto como termine la discusion de la ley reorganizand la primera enseñanza.

De las declaraciones hechas por los contratistas de obras en el seno de la comision de informacion, resulta que una de las principales causas de la crisis obrera es el alto precio de los jornales.

El 28 presentó M. Tirard á la Cámara los presupuestos.

Se aprobó el convenio comercial con Austria.

M. Marpers ha sido elegido senador inamovible.

PORTUGAL.—Con motivo de las fiestas de carnaval han ocurrido graves desórdenes en Villareal de Dueiro entró la policia, soldados y hombres del pueblo, resultando 15 heridos, algunos de gravedad. El orden ha quedado restablecido.

El infante D. Alfonso ha recibido ayer el collar de la insigne orden del Toison de oro.

BÉLGICA.—El periódico el Handelsblad desmiente el rumor de que los reyes de los Países-Bajos tengan intencion de hacer un próximo viaje á España.

CHINA.—La Pagoda situada en la confluencia del Song y del Canal de las Cascadas, ha sido ocupada por los franceses á los cuales no se ha puesto resistencia.

El explorador Brazza.

Este célebre explorador de las regiones africanas, cuyos hechos tanto se admiran hoy, es natural de Roma. Se llama Pedro Brazza de Saborzuan y es miembro de una dilatada y distinguida familia. Muy niño todavía, daba muestras sobresalientes de su amor al estudio y á la meditacion. Los viajes, sobre todo, eran su encanto. Continuamente leia las relaciones de los viajeros más famosos, deleitándose con la narracion de peligrosas aventuras. A los diez años, se salió de la casa paterna, henchido su cerebro de ideas precoces que le impulsaban á la vida del viajero legendario. Llegado á París, entró en una escuela de jesuitas, de la cual salió á poco para entrar en la de Brest. Durante la guerra de 1870, y por favor especial, dada su calidad de extranjero, se embarcó en la escuadra francesa del Norte con el grado de aspirante

de segunda clase. Más tarde, vuelve á servir en la armada de dicha nacion, embarcándose en la escuadra que marchó al mar de las Indias, con objeto de sujetar á los kábilas revoltosos. Llegada la armada francesa al Congo, Brazza obtiene permiso para quedarse en aquel país tres meses, decidido á explorarlo durante ese tiempo, hasta la vuelta de la expedicion francesa. Así lo hizo, auxiliándose de un indigena que le dió noticia de la lengua y zostumbres del país. A aquella sacion, Brazza contaba solamente 20 años. Un año más tarde, pidió y obtuvo naturalizacion francesa.

Los demás hechos del célebre explorador son bien conocidos, y por eso no los repetimos. Noticias recibidas por su familia recientemente manifiestan que se halla bien de salud y decidido, como siempre, á continuar las glorias que han hecho célebres á Marco Polo, Juan Sebastian, Elcano y tantos otros.

Banco Hipotecario de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tergera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

MORIEL,

MEDICO-CIRUJANO,

asiste toda clase de enfermedades, y con especialidad las de la piel y la boca.

Arco de Santa Maria, 41, duplicado.

Consulta diaria, de 11 á 3.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro Real.—8 1/2.—Linda de Chamounix. Butaca con entrada, 1.50 pesetas; entrada de paraiso, 1.50 id.

Español.—8 1/2.—La pata de cabra. Butaca con entrada, 4.50 pesetas; asiento de anfiteatro 2.º, 1.50 id.

Zarzuela.—De doce y media á la madrugada, gran baile de máscaras.

Apolo.—8 1/2.—El reloj de Lucerna (nueva). Butaca con entrada, 4 pesetas; entrada general, 1 id.

Comedia.—8 1/2.—(Beneficio del actor D. Elias Aguirre).—El gnapo rondón.—Madre.—Intermedios por el sexteto. Butaca con entrada, 4 pesetas; entrada general, 1 id.

Circo de Price.—8 1/2.—(Beneficio del baritono D. Jaime Ripoll).—Rip-Rip. Butaca con entrada, los viernes, 2.50 pesetas, los demás días, 2 id.

Novedades.—8 1/2.—(Empresa, Ducacal).—Los siete Dolores de Maria y pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Varietades.—8 1/2.—La prima donna.—Segundo acto.—Curry y el esquilar.—(Hoy sale, hoy) Butaca con entrada 0.75 pesetas por funcion; entrada general 20 cts.

Eslava.—8 1/2.—Historias y cuentos.—Segundo acto.—Un capitán de lanceros.—Política y tarromaquia. Butaca con entrada, 0.75 pesetas por funcion; entrada general, 25 cts.

Marin.—8 1/2.—Ida y vuelta.—Segundo acto.—Por la tremenda.—Un par de filis.

Butaca con entrada, 0.75 pesetas por funcion; entrada general, 20 cts.

Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Abierto todos los días.—Entrada 1 peseta.

Imprenta á cargo de Gines Iniesta y Medina, MENDIZÁBAL, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CID.-GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA, TETUAN, 23.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid..... 1'50 pesetas al mes.
Provincias..... 6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero... 15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA A LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



SE ACABA DE RECIBIR un gran surtido de novedades en cajas y caprichos de todas clases á propósito para regalos.

Pastas y dulces finos en bandejas de gran lujo y de varios tamaños. Mazapanes, turrónes finos de todas clases y caramelos especiales y variados.—Gran confitería de Leon del Pueyo y Hermano, LUNA, 13, y SILVA, 51.

BUENA OCASION.

En sitio muy céntrico y en buena casa, se ceden habitaciones elegantemente amuebladas para uno ó dos caballeros, sin asistencia. Hay sala y gabinete con chimenea y dos alcobas.

Para informes, los facilitarán Plaza de Matute, núm. 2, principal.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DR. DURAN

Jarabes medicinales de 4 á 16 reales.

Licor de Brea á 6 rs.

Esencia de zarzaparrilla á 6 rs.

Avele de bigado de bacalao á 10 rs.

Establecimiento fundado en el año de 1793 en Barcelona.

Jarabes de recreo de 4 á 16 reales.

Magnesia efervescente á 4 rs.

Pastillas vermífugas á 4 rs.

Agua de azahar á 4 rs.

Establecimiento fundado en el año de 1793 en Barcelona.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los días 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo perennemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en «ebidas» y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua á las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad de sales» que contiene. Depósito central y oficinas, Jardines, 15, bajo derecha.

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

EN LOS INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.

PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á 4

Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas 3

Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á 7

Fielros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á 2

Fielros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á 1,50

Cordellillos del país, dibujos especiales isla de Cuba, á 1,25

Cortinas hechas de yute de crepe con sus flecos y alzapaños 25

Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.